



## La Comisión de Educación recomienda reasignar recursos adicionales por 71 mil 466 mdp

El Presupuesto asignado a la Secretaría de Educación Pública, Ramo 11, es correcto y positivo, aseguró la diputada María de los Ángeles Ballesteros.



Recomendó reasignar recursos adicionales por 71 mil 466 millones 907 mil 284.18 pesos, para priorizar el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

La Comisión de Educación, que preside la diputada María de los Ángeles Ballesteros García (Morena), avaló, con 30 votos a favor y 11 en contra, su



opinión en sentido positivo respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, en materia educativa.

El presupuesto asignado para el Ramo 11, Educación Pública, asciende a 450 mil, 887 millones, 888 mil, 417 pesos. Refiere que, aunque el sector educativo sigue recibiendo una de las mayores asignaciones presupuestales dentro del gasto público, en el PPEF mostró una disminución real del 1.5%.

La Comisión considera que el presupuesto asignado es correcto; sin embargo para alcanzar los objetivos planteados es necesario hacer ajustes, por lo que recomienda a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública reasignar recursos adicionales por un monto de 71 mil 466 millones 907 mil 284.18 pesos, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación, siendo universal, obligatoria, inclusiva, pública, laica y gratuita.

Las diputadas y diputados presentaron propuestas para impulsar una ampliación de recursos con el fin de cubrir las necesidades que tienen las áreas de desarrollo profesional docente, infraestructura educativa, homologación salarial y recategorización de los docentes de educación media superior y superior, el fortalecimiento de los tipos educativos y garantizar el derecho humano a la educación en los términos del artículo 3o. de la Constitución y las leyes secundarias.

El documento indica que, en términos de cobertura, se mantiene una alta tasa de acceso a la educación básica cercana al 98 por ciento; sin embargo, la atención en zonas rurales e indígenas sigue siendo un área de oportunidad.

En la educación media superior, la cobertura ha superado el 80 por ciento impulsada por programas como las Becas Benito Juárez, pero la deserción escolar persiste, en particular entre estudiantes de familias de bajos ingresos y en regiones con menor desarrollo económico.

La diputada Ballesteros García indicó que la infraestructura educativa y las necesidades de los tipos educativos, desde inicial hasta superior, siempre serán



temas prioritarios y necesarios para atender, “puesto que somos conscientes del contexto y las demandas cambiantes del sector educativo, por lo que la educación debe contar con los elementos presupuestarios que permitan el acceso y permanencia al servicio educativo”.

<https://enfoquenoticias.com.mx/la-comision-de-educacion-recomienda-reasignar-recursos-adicionales-por-71-mil-466-mdp/>